



Se espera que no hagan cambios

Senado discutirá esta semana Ley de Ingresos

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

La Cámara de Senadores discutirá y votará a partir de mañana –el martes en comisiones y el miércoles en el pleno– el Paquete Económico en materia de ingresos para el ejercicio fiscal 2026, cuyos decretos habrá de remitir a la Cámara de Diputados aprobados, previsiblemente sin cambios a las minutas correspondientes, para que pueda iniciar de manera formal el procedimiento de aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) que habrá de ejercerse el próximo año.

En reunión ordinaria de las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Primera, comparecerán hoy al mediodía María del Carmen Bonilla Rodríguez, subsecretaria de Hacienda y Crédito Público; Carlos Gabriel Lerma Coterá, subsecretario de Ingresos, y Antonio Martínez Dagnino, jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para exponer a detalle el contenido de las minutas remitidas por la Cámara baja.

La Cámara alta votará esta semana los decretos correspondientes a las minutas con modificaciones al Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Ley Federal de Derechos y Ley de Ingresos.

La Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2026 prevé ingresos totales por \$10 billones 193,683.7 millones.